



DIRECCIÓN OPERATIVA.
SOLICITUD PARA INTERVENCIÓN URBANA.

(I. SEÑALETICA-TOLDOS- MOBILIARIO-COMERCIO-EVENTOS-PROYECTOS URBANOS- COLOR DE FACHADAS)
(FORMA SIU-01)

DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE O PREDIO:	NOMBRE:
	DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (MUNICIPIO, CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.):
	TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: (EN SU CASO)	NOMBRE:
	DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (MUNICIPIO, CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.):
	TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DEL INMUEBLE O PREDIO A INTERVENIR	DOMICILIO (MUNICIPIO, CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.):

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA SOLICITADA:	Duración de los trabajos:

La Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, otorga la máxima importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es confiada. Por lo que, está comprometida a manejar tus datos personales de manera responsable y con apego a lo previsto en la Ley de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.
Para ésta H. Junta, resulta necesario recopilar ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades, asimismo, tiene la obligación legal y social de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos datos personales que haya recabado para las finalidades que en el Aviso de Privacidad se describen.

La presente solicitud deberá presentarse completa y debidamente llenada con letra de molde o máquina, e irá acompañada por la documentación requerida en la forma SIU-01 (Dependiendo del tipo de intervención).

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA OBRA.
No. CEDULA PROFESIONAL _____

" Los requisitos señalados y los plazos establecidos de conformidad con los artículos 37 y 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado y sus municipios: los artículos 25,28,29,30,31,43 y 46 del Reglamento de la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas surtirán efecto siempre que se encuentren debidamente complementados."



**REQUISITOS PARA INTERVENCIÓN URBANA.
(FORMA SIU-01)**

El trámite se realizará de manera personal o por correo electrónico ventanilla.junta@gmail.com, presentando la solicitud debidamente llenada, así como la documentación requerida 1 tantos en forma física y de ser necesario en forma digital.

I.- REQUISITOS PARA LA COLOCACIÓN DE LETREROS Y ANUNCIOS. (SEÑALETICA PROMOCIONAL).

- 1.- Forma oficial de la solicitud debidamente requisitada FORMATO SIU-01 (original y copia).
- 2.- Propuesta del letrero que deberá incluir: Tipo de material, color propuesto, diseño y dimensiones.
- 3.- Fotografías a color de la finca donde se desea colocar (adheridas en hojas tamaño carta).
- 4.- Para aquellos casos de franquicias, se requiere de la presentación de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para justificar su colocación.
- 4.- Para aquellos casos que el interesado o solicitante no sea el propietario, se requiere la autorización por escrito del propietario constancia de propiedad, copia de identificación del propietario (INE).

SOLICITUDES PÚBLICAS.

- 6.- Escrito libre y libre y o formato SLTC-1, signado por el C. Presidente (a) Municipal, Sindico (a), Secretario de Obras Públicas, copia del INE ambos costados.
- 7.- Propuesta del letrero que se desea colocar, especificando, tipo de material, color, diseño y dimensiones.
- 8.- Fotografías a color de la fachada del inmueble donde se desea colocar (adherencia en hojas tamaño carta).

II.- TOLDOS.

- 1.- Forma oficial de la solicitud debidamente requisitada FORMATO SIU-01 (original y copia).
 - 2.- Diseño del toldo que incluya: Tipo de Material () Color propuesto () Medidas del Toldos ()
 - 3.- Fotografías del inmueble señalando donde colocara el toldo. (Adheridas en hojas tamaño carta).
 - 4.- En caso de arrendar el local: Autorización por escrito del propietario (), Constancia de propiedad (), Copia de identificación del propietario ().
- Nota:** No se permite colocar toldos fijos cualquiera que sea el caso: Estos deberán ser enrollables, el color será determinado por la H. Junta.

III.- COLORES DE INMUEBLES.

- 1.- Forma Oficial de la Solicitud debidamente requisitada FORMATO SIU-01 (original y copia). Este tipo de obra no modifica o incrementa el partido arquitectónico o fachada(s).
 - 2.- Propuesta del color que se desea pintar. (Adheridas en hojas tamaño carta)
 - 3.- Fotografías a color del inmueble que desea pintar (Adheridas en hojas tamaño carta).
- Nota:** Proyectos Municipales y proyectos estatales, deberán presentar proyectos integrales de ejecución.

IV.- MOBILIARIO.

- 1.- Forma oficial de la solicitud debidamente requisitada FORMATO SIU-01 (original y copia).
- 2.- Croquis de ubicación.
- 3.- Planteamiento del proyecto en donde se incluya el objetivo y la justificación de la intervención.
- 4.- Planos arquitectónicos, esquemas a detalle del mueble y del espacio colindante (según se requiera e integrando las características de un lenguaje grafico o técnico; cotas, escala, acotación, orientación, etc.)
- 5.- Planta, alzado, cortes, rendes según se requiera.
- 6.- Materiales, detalles constructivos e instalaciones especiales (sujeción, iluminación, conexiones, paleta cromática, etc.)
- 7.- Documento que acredite tramite de autorización ante el ayuntamiento de su zona típica.

V.- COMERCIO.

- 1.- Forma oficial de la solicitud debidamente requisitada FORMATO SIU-01 (original y copia).
- 2.- Croquis de ubicación
- 3.- Planteamiento del proyecto en donde se incluya el objetivo y la justificación de la intervención.
- 4.- Planos arquitectónicos, esquemas a detalle del mueble y del espacio colindante (según se requiera e integrando las características de un lenguaje grafico o técnico; cotas, escala, acotación, orientación, etc.)
- 5.- Planta, alzado, cortes, rendes según se requiera.
- 6.- Materiales, detalles constructivos e instalaciones especiales (sujeción, iluminación, conexiones, paleta cromática, etc.)
- 7.- Documento que acredite tramite de autorización ante el ayuntamiento de su zona típica.

VI.- EVENTOS Y PROYECTOS URBANOS.

- 1.- Forma oficial de la solicitud debidamente requisitada FORMATO SIU-01 (original y copia).
- 2.- Croquis de Ubicación.
- 3.- Planteamiento del proyecto en donde se incluya el objetivo y la justificación de la intervención.
- 4.- Planos arquitectónicos, esquemas a detalle del mueble y del espacio colindante (según se requiera e integrando las características de un lenguaje grafico o técnico; cotas, escala, acotación, orientación, etc.)
- 5.- Planta, alzado, cortes, rendes según se requiera.
- 6.- Materiales, detalles constructivos e instalaciones especiales (sujeción, iluminación, conexiones, paleta cromática, etc.)
- 7.- Documento que acredite tramite de autorización ante el ayuntamiento de su zona típica.

V. PRÓRROGAS

- 1.- Forma Oficial de la Solicitud debidamente requisitada Forma SIU-01 (original y copia)
- 2.- Copia de Oficio de Autorización
- 3.- Fotografías donde se observe el avance de la obra.



JUNTA DE PROTECCIÓN
Y CONSERVACIÓN DE
Monumentos
Y ZONAS TÍPICAS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

NOTA: Al concluir las intervenciones urbanas, el solicitante dará aviso de terminación de la Obra. En caso de requerir una prórroga, deberá solicitarse a este Organismo Público Descentralizado con anticipación, deberá ingresar la documentación solicitada en el punto V anteriormente señalado.

CALLEJÓN LUIS MOYA 111
ESQ. CALLE URIZAR
COL. CENTRO
ZACATECAS
CP 98000
TELÉFONO: 92 5 45 43